

# La Navarra de los siglos XVI-XVIII en la revista *Príncipe de Viana*

ALFREDO FLORISTÁN IMÍZCOZ\*

Durante cincuenta y cuatro años (1940-1993), las páginas de esta revista han servido de cauce eficaz para el desarrollo del conocimiento del arte y de la historia de Navarra. Gracias a ella, también los siglos XVI-XVIII han sido "restaurados" de su olvido y "divulgados" a un público amplio, como se propuso la Diputación Foral en 1940<sup>1</sup>.

El impulso historiográfico que se dio en aquel año creando la revista como órgano de la Institución Príncipe de Viana, tiene, significativamente, un precedente paralelo a mediados del siglo XVII. En 1654, las Cortes del reino establecieron la figura de cronista oficial de Navarra en la persona del P. José de Moret, encauzando inquietudes intelectuales y políticas que, a pesar de la distancia, coinciden con las que manifestó la Diputación al término de la última guerra civil. La dedicatoria a los Tres Estados que hizo J. Moret de sus *Investigaciones históricas de las Antigüedades del Reino de Navarra* (Pamplona, 1665), gira en torno a los mismos dos temas que el conde de Rodezno destacó como *Nuestros propósitos*, en el primer número de *Príncipe de Viana*. A ambos les mueve la urgencia de "resucitar las gloriosas memorias de los pasados" (Moret) y "la honra de nuestro pasado glorioso [...] el tesoro espiritual y sentimental que pueblo de tan alta estirpe como el nuestro ha de conservar y exaltar" (Rodezno). Y ambos manifestaron su convicción de que el escaso cultivo de la historia había hurtado el conocimiento de glorias tan singulares como las navarras, bien a los reinos vecinos y al rey (Moret), bien al "pueblo" (Rodezno).

Tanto Moret como Rodezno, en 1665 y en 1940, hicieron idéntico balance al repasar críticamente la historiografía existente: concluyeron ambos

\* Universidad de Alcalá de Henares.

Í. Tomás DOMÍNGUEZ ARÉVALO, CONDE DE RODEZNO, "Nuestros propósitos", *Príncipe de Viana*, I (1940), 6.

que Navarra no había tenido la fortuna de encontrar historiadores a la altura de los hechos de sus hombres. Y esto les pareció preocupante desde la urgencia de la política concreta del momento que vivían. En 1683, en un ambiente de acentuado "neoforalismo", José Piñeiro de Elío auguró que los *Anales del reino de Navarra*, cuya presentación firmó, serían útiles por "el nuevo ardimiento de espíritu que infundirá a sus naturales la gloriosa emulación de sus antecesores"<sup>2</sup>. Idénticos deseos a los formulados por don José, diputado militar del reino y primer marqués de Vesolla, los encontramos también, haciendo las salvedades precisas, en el conde de Rodezno, que había sido designado vicepresidente de la Diputación, en 1940: "En momentos como los presentes, ganosos de rectificaciones salvadoras, todos hemos de comprender que pueblo que desconozca su historia y no cuide con amor los testimonios de su pasado, mal puede enfocar el porvenir por el cauce seguro de sus destinos eternos"<sup>3</sup>.

No sorprende que Rodezno y otros ensalzaran sin recato la figura de Moret desde el número inicial de la revista. Parece que a la hora de poner en marcha *Príncipe de Viana* la figura y la obra del primer cronista fue tomada explícitamente como modelo y meta. Incluso llegó a existir, en los cuatro primeros números, una sección específica —*Páginas del P. Moret*— que acogió breves extractos de sus *Annales*.

A pesar de sus evidentes paralelismos, el desarrollo del conocimiento histórico promovido por el reino en 1654 se agotó con el trabajo de los tres cronistas J. Moret, E. Alesón y P. Elizondo. Por el contrario, el cauce abierto en 1940 no sólo no se frustró sino que, durante más de medio siglo, ha enriquecido notablemente el conocimiento de nuestro pasado al canalizar el trabajo de casi dos centenares de personas sobre la Navarra de los siglos XVI-XVIII. Todas estas investigaciones constituyen, a la vez, un depósito y un indicador. No es posible escribir la historia de Navarra sin acudir a las páginas de *Príncipe de Viana*. Y, de igual modo, en ellas se pone de manifiesto la evolución de temas, métodos y autores que ha experimentado la historiografía navarra a lo largo del medio siglo último.

Hacer un balance, inevitablemente personal, y plantear una reflexión que sea útil para el desarrollo futuro de la revista entre los modernistas, es lo que pretendo con estas páginas. Imposible, e inútil, resumir todos los artículos, ni citar a todos los autores: para eso están los índices correspondientes. Baste con un examen global, aunque apoyado sobre algunos ejemplos significativos.

## 1. TEMAS Y PROBLEMAS

El primer trabajo "modernista", de 1940, estuvo dedicado a San Francisco de Javier y lo firmó E. Esparza, entonces director de la revista. El último, de 1993, trata sobre las escuelas de primeras letras en Estella y es obra de J.

2. J. MORET, *Anales del Reino de Navarra*, E. López, Tolosa, 1890-1892, vol. I, p. XIV.

3. CONDE DE RODEZNO, "Nuestros propósitos", *P. V.*, I (1940), 8.

M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío, asiduo colaborador desde 1965. Entre ambos, trescientos treinta y cuatro trabajos —¡ no he contado mal— que han enfocado con diversas perspectivas los temas más dispares.

### 1.1. La conquista, los Albret y la Navarra "francesa"

Las vicisitudes de la conquista, que eran suficientemente conocidas<sup>4</sup>, han atraído el interés de varios investigadores que, con documentación inédita de Simancas y de archivos locales, han enriquecido nuestro conocimiento de los años finales de la "guerra de Navarra", entre 1516 y 1521. El coronel Villalba (V. Galbete, 1946), D. Pedro Navarro (J. M.<sup>a</sup> Doussinague, 1948), Miguel Herrera o D. Francés de Beaumont (L. Fernández Martín, 1975 y 1979; E. Zudaire 1989) han revivido. Conocemos con minuciosidad la implicación de la familia de San Francisco, la historia del castillo de Javier o la participación de San Ignacio en la guerra, asuntos fundamentales en la historia y en la memoria de la Compañía de Jesús, que han sido cultivados, como era lógico, por jesuitas (J. M.<sup>a</sup> Recondo, 1956, 1957, 1961; L. Fernández Martín, 1975). Se trata de trabajos muy documentados, continuadores de una sólida historiografía, empeñada en la reconstrucción minuciosa de los hechos sobre fuentes documentales. Sin embargo, faltan casi por completo las interpretaciones de la conquista dentro de la historia general (F. Elías de Tejada, 1956; J. L. de Orella, 1976).

Los incidentes fronterizos durante los siglos XVI y XVII, lo mismo que las guerras de Sucesión (J. M.<sup>a</sup> Sesé, 1988) y contra la Convención (R. Rodríguez Garraza, 1990), apenas han interesado. Por el contrario, gracias a F. Idoate (1946, 1954, 1968), a J. J. Martinena (1976) y a J. J. Arazuri (1977) tenemos una descripción muy completa de los palacios reales, de las fortalezas del reino, del proceso de construcción de las murallas y ciudadela de la capital y de la remodelación del casco urbano a que se vio forzada Pamplona.

Dentro de una historiografía "política" de factura tradicional se enmarcan cinco artículos de M. Sáez Pomés (1945, 1946, 1947) sobre la familia de Juan de Albret y Catalina de Foix. Reconstruir la vida, los movimientos y acontecimientos personales de los príncipes "destronados" es lo que le interesa, sin otro apasionamiento, en apariencia, que el de recomponer un rompecabezas. En esta misma línea, estrictamente biográfica y positiva, trabajó A. López de Meneses (1961) sobre el más pequeño de los infantes, Carlos de Albret. Por contra, la biografía que J. Goñi Gaztambide (1990) dedicó a Pedro de Labrit, hijo natural del último rey, tiene mayor amplitud de miras.

Los artículos de J. Oria (1984, 1986, 1990) sobre Margarita de Angulema y la corte de los Albret se enmarcan, mejor, dentro de la historia cultural y religiosa de los movimientos de reforma en la Francia del siglo XVI, de modo que la corte "navarra" de Pau y Orthez aparece como mero escenario

4. P. BoiSSONNADE, *Histoire de la réunion de la Navarre à la Castille. Essai sur les relations des princes de Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)*, Paris, 1893.

pasivo. Los Austrias y Borbones españoles, como reyes de Navarra, apenas han interesado, salvo en sus esporádicas visitas (J. M.<sup>a</sup> Lacarra, 1947).

## 1.2. Instituciones, derecho y política

En una Navarra que se definía a simple vista por sus singularidades jurídicas, las instituciones y el derecho han llenado buen número de páginas de la revista. Han sido principalmente historiadores y eruditos, más que juristas, los que se han interesado por tales realidades.

La simple edición de fuentes y de documentos, que nunca ha faltado en *Príncipe de Viana* hasta nuestros días, facilita la lectura del Formulario de las Cortes de 1828-1829 (1940), de la proclamación como rey de Felipe V (I. Baleztena, 1945), del Formulario de la Diputación de 1807 (J. J. Uranga, 1947), de las ordenanzas municipales de Estella de los siglos XV y XVI (J. M.<sup>a</sup> Lacarra y F. Ynduráin, 1949) y de las de Puente la Reina de 1805 (J. Baleztena, 1988).

Ha resultado muy esclarecedora, durante muchos años, la descripción de conjunto que hizo J. M.<sup>a</sup> Lacarra (1963) sobre las instituciones de gobierno de Navarra anteriores a 1841. Su artículo ha tenido, sin duda, mayor influjo que el de F. Elías de Tejada (1959) sobre las tres grandes perspectivas historiográficas con que han sido comprendidas las instituciones tradicionales del reino. El ensayo globalizador de V. Fairén (1945) sobre la evolución del derecho navarro en los siglos XVIII y XIX no ha tenido continuación hasta la reciente conferencia de J. Lalinde (1992), que ha pretendido tipificar y singularizar el "derecho" de Navarra en el conjunto de los derechos "españoles".

Un tema tan específico como las "facerías" ha tenido gran desarrollo gracias a dos investigadores: V Fairén (1946, 1955) y E. Zudaire (1967). El primero, desde una perspectiva más netamente jurídica, analizó en profundidad la facería Roncal-Baretous y el "tributo de las tres vacas", para luego describir, más someramente, en un segundo artículo, las facerías internacionales entonces existentes. El extenso trabajo de Zudaire supera en muchos puntos el marco concreto de las facerías de Baztán, presentes e históricas, para acumular materiales muy útiles para la historia social e institucional del valle.

Valles, cendeas, concejos, ayuntamientos, barrios, han atraído con frecuencia la atención de los investigadores. Se trata, en general, de trabajos realizados con fuentes de primera mano, sólidamente descriptivos de instituciones concretas en momentos determinados. Caso excepcional, por la temática y fuentes utilizadas, es el artículo de J. de Albizu (1945), que estudió el barrio de las Pellejerías de Pamplona con los libros de recetas y de cuentas, sacando a la luz una sociedad y unas estructuras de relación poco conocidas. Cuando, muchos años después, J. Andrés Gallego (1988) se acercó a los barrios pamploneses y a su modo de gobierno, lo hizo desde la perspectiva amplia de los alborotos de la primavera de 1766 en toda España, con una visión renovadora de las estructuras sociales y políticas.

De los estudios monográficos sobre instituciones locales, unos tratan aspectos muy concretos, como el sistema electoral en Lesaca (E. Esparza, 1949); otros describen ampliamente la configuración y funcionamiento de

un valle como Salazar, o se interrogan por la peculiar existencia de "cendeas" (F. Idoate, 1951 y 1973); otros plantean la definición de un "valle" desde la sociedad que lo constituye (caso de Améscoa: L. Lapuente, 1977 y 1983; J. J. Uranga, 1982). J. F. Garralda, a partir de su tesis doctoral sobre el gobierno de la ciudad de Pamplona en el siglo XVIII, ha descrito la construcción de la casa consistorial (1987) y los oficios menores del ayuntamiento (1990), además de las carnicerías (1992); y J. Álvarez ha explicado el funcionamiento de la Junta del Vino en la Tafalla del siglo XVIII (1986). El polifacético J. C. Labeaga (1979, 1991, 1992), estudiando la construcción del ayuntamiento de Viana, la concesión del título de ciudad a Sangüesa o la historia de su puente, ha desvelado las ambiciones expansivas y la importancia de ambas comunidades en la Edad Moderna.

Las instituciones locales han recibido, en las páginas de *Príncipe de Viana*, mayor atención que las cortes, los tribunales reales o el mismo virrey, aunque exista para ello una buena explicación. Cortes, diputación, consejo real e, indirectamente, los otros ministros del rey, han sido objeto de sólidas monografías, durante los años 1960-1970<sup>5</sup> y en la actualidad<sup>6</sup>, de modo que apenas tenían cabida en un artículo de revista sino aspectos marginales de las mismas. Así, se han estudiado monográficamente el derecho de sobrecarta y los funcionarios de la Cámara de Comptos (J. Salcedo, 1969, 1981), los orígenes de la Novísima Recopilación (M.<sup>a</sup> P. Huici, 1981), los inicios del tribunal de la Inquisición (I. Reguera, 1978), las interesantes transformaciones del Consejo Real entre 1494 y 1525 (L. J. Fortún, 1986), los últimos episodios del tormento judicial (J. J. Martinena, 1984), el derecho procesal en los "jueces y oficiales" según el Fuero Reducido (M. Galán, 1993) y los cometidos del patrimonial del rey en el siglo XVI (I. Ostolaza, 1993).

En todos estos trabajos ha primado el enfoque descriptivo de las instituciones, de su composición, funcionamiento, atribuciones y relaciones exteriores. Más recientemente, a partir de los años 1980, se advierte un segundo interés, más ampliamente social y político. El "Centro de Investigaciones en Historia Moderna y Contemporánea", bajo la dirección de V. Vázquez de Prada, ha tenido en ello parte fundamental. Varios trabajos de licenciatura o tesis doctorales bajo su dirección se han plasmado en artículos de *Príncipe de Viana*, especialmente en ambos "Congresos Generales de Historia de Navarra", de 1986 y 1990: J. M. Aramburu (sobre el estanco del tabaco), A. Azcona (Cortes de 1684 y de 1765-1766), J. Díaz (los navarros en los colegios mayores de Castilla), T. Melchor (las Cortes de 1794-1797 y la construcción de caminos), E. Fernández Micheltorena (las compras de derecho de asiento en cortes), V. García Miguel (el tercio de 1642 y el estanco de tabaco bajo Carlos II), E. Gómez Lozano (la regulación del comercio por las Cortes de

5. M.<sup>a</sup> P. HUICI, *Las Cortes de Navarra durante la Edad Moderna*, Pamplona, 1963; J. SALCEDO, *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona, 1964; J. SALCEDO, *La Diputación del reino de Navarra y Atribuciones de la Diputación del reino de Navarra*, Pamplona, 1969 y 1974).

6. J. M. SESÉ, *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVIII*. Pamplona, Eunsa, 1994. M.<sup>a</sup> P. Huici tabaja desde hace años sobre la Cámara de Comptos.

1691-1692), O. Gordo (los gitanos en las Cortes de 1780-1781), M.<sup>a</sup> D. Martínez Arce (concesiones de naturaleza en el s. XVII), J. M.<sup>a</sup> Sesé (poder y élites en el XVIII), J. M. Usunáriz (la actividad legisladora de las Cortes de 1621).

El largo y documentado artículo de R. Rodríguez Garraza de 1992 supera el estudio de las instituciones mercantiles durante la segunda mitad del siglo XVII para trazar un panorama de los equilibrios políticos; una nobleza tradicional celosa de sus fueros, una nobleza "cortesana" producto de carreras con éxito y un grupo de comerciantes y burgueses aparecen como las tres fuerzas en juego. El artículo de M. Perdigón (1986) describe el conflicto que suscitaron las nuevas disposiciones sobre levas de Carlos III.

### 1.3. Población y sanidad

Como ha sucedido en otras historiografías provinciales españolas, la atención por los temas estrictamente demográficos ha sido, en Navarra, relativamente reciente, de los años 1980 en adelante. Hasta entonces, la curiosidad de los investigadores se polarizó, bien en las "pestes", bien en la asistencia sanitaria y hospitales, bien en los "despoblados".

I. Baleztena transcribió una interesante "Relación de la peste de la ciudad de Pamplona del año 1599" (1946); J. J. Arazuri describió la epidemia con documentación municipal (1974); volvió a estudiarla J. Ramos (1988), de nuevo apoyado en el excepcional "Libro de la peste" de Martín de Senosiáin. En esta misma línea descriptiva, como una primera aproximación necesaria, se sitúan dos artículos de E. Orta (1980, 1981), con la ventaja de que presentan las epidemias desde la vivencia, peculiar, de la Navarra meridional, de la merindad de Tudela. Una breve noticia sobre la fundación de un hospital militar en Pamplona (M. Parilla, 1955) y el trabajo, muy documentado con fuentes locales y notariales, de F. de Olcoz sobre el hospital de Tafalla (1974), no han tenido continuación. La atención por las epidemias desde un punto de vista más rigurosamente médico es lo más reciente (J. Ramos, 1986; L. Valverde, 1986). Los "despoblados" de la Edad Moderna fueron enumerados y someramente descritos por F. Idoate (1966), y las fantasías de algunos ilustrados tudelanos, que soñaban con poblar las Bardenas, fueron recogidas por A. Floristán Samanes (1949).

La descripción cuantitativa, con recuentos de fuegos, censos personales y series de bautizados, casados y difuntos, ha llenado un buen número de artículos, desde el que F. Miranda dedicó a la evolución de la merindad de Pamplona entre 1787 y 1818 (1980). Se trata de trabajos muy diferentes entre sí, en primer lugar, por elegir un marco geográfico y cronológico más o menos amplio, pero también por las metodologías y fuentes empleadas y por la temática elegida. Unos han tratado de establecer los trazos básicos de la evolución general de todo el reino en los siglos XVI y XVII, o de sólo la mitad meridional durante el XVIII (A. Floristán Imízcoz, 1982, 1985, 1990); o la evolución de la merindad de Estella en 1786-1930 (P. Erdozáin y F. Mikelarena, 1990). Otros han profundizado en una coyuntura determinada, como en el impacto humano de la Guerra contra la Convención (A. García Sanz y

M. Á. Zabalza, 1983). Otros varios han descrito y analizado monográficamente una localidad durante un período más o menos largo de tiempo: Pamplona en 1553-1817 (M.<sup>a</sup> Gembero, 1985 y 1986); Lesaca en el siglo XVII (C. Zudaire, 1987); Cortes en 1690-1819 (B. Ruiz y J. L. Rubio, 1992); Tafalla en el XVIII (M.<sup>a</sup> J. Salinas, 1992). El trabajo de J. A. Salas (1986) sobre la emigración de navarros a Aragón es el único que ha tratado monográficamente los movimientos migratorios.

La reflexión crítica sobre las fuentes para la historia de la población, desde el caso de Baztán o con una perspectiva más general, ha ocupado a A. Arizcun (1986 y 1988) e, incidentalmente, en cuanto a los apeos de fuegos, a M. P. Huici (1993). Prueba de la maduración de la demografía histórica es la aplicación de nuevos métodos y temas en estos últimos años, si bien los trabajos de Á. García-Sanz sobre las crisis de mortalidad (1992) y de F. Mikelarena sobre los modelos matrimoniales y los regímenes de herencia (1992) se centran en la "crisis del Antiguo Régimen", muy a finales del siglo XVIII.

#### 1.4. Biografías y genealogías

En las páginas de *Príncipe de Viana* ha predominado la biografía de personajes relevantes por su santidad, su sabiduría o su posición social. Santos y sabios, eclesiásticos y nobles han sido considerados durante muchos años como los más dignos de ser mostrados a la contemplación del lector, lo cual era habitual en la historiografía de la época.

Los artículos biográficos sobre quienes han sido, en la Edad Moderna, los grandes referentes de nuestra identidad colectiva como navarros —S. Francisco Javier, Martín de Azpilcueta, Fray Diego de Estella o Bartolomé de Carranza— no son, en general, de calidad. Se trata de incursiones marginales o complementarias de las grandes monografías que han sido publicadas aparte. Son, eso sí, trabajos minuciosos, que sacan a la luz fuentes particulares o rescatan documentos desconocidos para establecer con mayor fundamento algún aspecto concreto, por mucho que no alteren en nada fundamental nuestro conocimiento del personaje, de su obra o de su tiempo.

Con una intencionalidad consciente, la Diputación puso en marcha la revista *Príncipe de Viana* precisamente un 3 de diciembre, de algún modo bajo la advocación de San Francisco de Javier. No extraña, pues, que en sus páginas se hayan publicado numerosos artículos sobre su figura, familia y entorno histórico. De algún modo, se proponía a S. Francisco de Javier como modelo y emblema de una Navarra, a la vez, defensora de sus fueros, como lo fue la familia Jaso-Azilcueta en 1512, y abierta a España y al mundo.

Sobre Francisco de Javier escribió su gran biógrafo moderno, G. Schurhammer, dos artículos breves: presentando (1947) su proyecto de biografía en cuatro tomos, como así ha resultado<sup>7</sup>, o exhumando un inventario de bienes de 1605 que permite conocer el castillo familiar por dentro (1950). La

7. G. SCHURHAMMER, *Francisco Javier. Su vida y su tiempo*, Gobierno de Navarra-Compañía de Jesús-Arzbispado de Pamplona, Pamplona, 1992, 4 vols.

pasión por encontrar nuevos documentos sobre el castillo o la familia de Javier animó a J. M.<sup>a</sup> Recondo (1951), a F. Idoate (1957) y a L. Fernández Martín (1977) a transcribir documentos notariales o de Simancas, de importancia marginal. J. Aguerre (1957) tradujo y glosó un artículo alemán de G. Schurhammer recordando que el habla materna del santo, con la que se expresó a la hora de su muerte, fue el vascuence.

Fray Diego de Estella, del que P. Sagüés había publicado una sólida biografía, fue objeto de sentos artículos de E. Esparza (1944) y J. Goñi Gaztambide (1947). I. Tellechea, autor de varios libros sobre Bartolomé de Carranza, publicó sobre él cuatro artículos complementarios, con abundante transcripción de documentos (1958, 1962, 1972, 1977). El hecho de que Martín de Azpilcueta, el "doctor navarro", no obtuviera un capelo cardenalicio, fue explicado por J. Goñi Gaztambide (1942, 1943) y recientemente, con ocasión del cuarto centenario de su muerte, la revista acogió tres importantes trabajos sobre la relevancia doctrinal de Azpilcueta (E. Tejero, 1986), sobre sus años en Coimbra (F. Salinas, 1986) y sobre su familia y el prestigio de su casa, preocupaciones constantes de aquel gran universitario (J. M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío, 1986). Junto con estos personajes debemos contar a Juan Huarte de San Juan, del que L. Rey Altuna trazó unos apuntes bio-bibliográficos (1983) y, quizás, a Miguel Servet, que nació accidentalmente en Tudela, como recuerda A. Pérez González (1982).

En todas estas biografías, lo que atraía era la relevancia del personaje, universalmente conocido. En otras muchas, por el contrario, los autores sacan a la luz y trazan un perfil nuevo, más o menos completo, de personas que podemos considerar de "segunda fila", pero sin cuyo conocimiento no se puede avanzar en el estudio de la historia. Si los investigadores han elegido a unos y no a otros ha sido por estar ligados a ellos por una cierta proximidad: son sus ascendientes, o fueron relevantes en la localidad o el valle al que el escritor se siente vinculado. Se trata de trabajos realizados con fuentes de primera mano, en archivos particulares o familiares de difícil acceso, con la ventaja de aportar mucha información, aunque no siempre sigan con rigor las reglas comunmente admitidas a la hora de las citas bibliográficas o documentales.

Algunos de estos artículos son biografías colectivas, de estirpes familiares, generalmente nobles, y son trabajos puramente genealógicos, estableciendo filiaciones, parentescos, carreras, etc. El más asiduo practicante de este género fue A. Marichalar, marqués de Montesa, que espigó abundantemente, aunque con superficialidad y en trabajos breves, entre personajes y familias de sus ascendientes -los San Clemente (1941), los Ezquerria de Tudela (1944), los Montesa y Tornamira señores de Mora (1946)— y que preparó una biografía sobre el secretario real Martín de Gaztelu (1945). Dentro de esta misma línea están los trabajos de F. Fuentes (1949) sobre la familia tudelana de los Francés de Urrutigoiti y Lerma, amigos de Gracián; la interesantísima reconstrucción de sus ascendientes en el palacio de Ochovi durante 15 generaciones que hizo P. J. Arraiza (1952-1953), sobre documentación familiar, destinada inicialmente a ser leída sólo por sus hijos; la genealogía de la casa de Rada desde los orígenes que trazó M.<sup>a</sup> D. Quiroga (1955); o la de los se-



ñores, luego marqueses de Cadreita, que elaboró Fray Alfonso Andrés (1956).

Otros trabajos, de marcado contenido biográfico, se centran más concretamente en un sólo personaje, más o menos relevante, del que se intenta ofrecer una visión de conjunto completa o, simplemente, al que conocemos incidentalmente, en una coyuntura concreta. Así, F. Fuentes (1946) elaboró una biografía relativamente completa sobre el deán de Tudela D. Pedro de Villalón, que ilumina las circunstancias de la conquista y del cambio de dinastía en Navarra; sobre Joaquín Xavier de Úriz, obispo de Pamplona, preparó una completa nota biográfica J. Goñi Gaztambide (1967), que F. Díaz de Cerio (1976) completó con algunos documentos del archivo vaticano; J. L. Orella (1975) preparó un complejo artículo sobre Diego de Espinosa, que fue regente del Consejo de Navarra en el inicio de su brillante carrera bajo Felipe II, con noticias sobre la coyuntura pestífera de aquellos años 1564-1566; J. M.<sup>a</sup> Canal (1980) estudió los orígenes familiares del obispo F. Prudencio de Sandoval.

Este género ha sido abundantemente cultivado por E. Zudaire que, además de sus grandes monografías sobre virreyes y gobernantes navarros en Indias, ha publicado un buen número de artículos biográficos, preferentemente de baztanenses notables en las armas o la administración: Juan Martín de Sarratea y Goyeneche, Superintendente de la Ceca de Santa Fe (1976), el capitán Pedro de Ursúa (1980), D. Tiburcio de Redín (1985), D. Martín de Ursúa y Arizmendi (1987). Los archivos particulares, cuando se han abierto para que algún familiar, o investigador amigo, haga uso de sus fondos, han sustentado artículos como el de F. Garralda sobre el mayorazgo de Zozaya (1991).

### 1.5. La historia social

Comparativamente con la biografía y la genealogía, el estudio conjunto de los grupos sociales ha sido género muy poco cultivado en la revista hasta fechas recientes, si exceptuamos los precoces trabajos de F. Idoate sobre agotes (1948) y gitanos (1949). El primero, basado en la relación de agotes de 1513 y en la transcripción de documentos, preparaba una monografía publicada con posterioridad; el segundo, construido sobre documentación normativa y algunos procesos, da una visión global completa. El artículo de P. Hors (1951) sobre agotes resume su tesis doctoral en seroantropología, con mayor fundamento médico que histórico. Muy poco hay, por no decir nada, sobre judeoconversos o moriscos, si exceptuamos un artículo de J. E. López de Coca (1988) que narra las aventuras de unas familias moriscas navarras que pararon en la cárcel malagueña cuando pretendían embarcar para el norte de África, en 1517.

La marginación de los "pecheros" y el beneficio económico de los "señores de pechas" han interesado muy recientemente a M. S. Echart (1988), que cuantificó las pechas que cobraba el monasterio de Irache en el siglo XVIII. Las tensiones sociales y la polémica que rodeó siempre su percepción han sido enfocadas, más bien, desde el momento final de su historia por Á. Gar-

cía Sanz (1991) y por F. Lloréns y M. Lana (1992). Sorprendentemente, *Príncipe de Viana* apenas acoge trabajos sobre señoríos y régimen señorial, si descontamos dos recientes colaboraciones de M. Barrio (1992 y 1993) sobre el señorío de Cadreita, desde el punto de vista socioeconómico, el uno, y jurisdiccional, el otro. Las actitudes de la sociedad ilustrada del XVIII, que *acogía* en la Inclusa a los niños abandonados y "recogía" a las mujeres de "mala vida" en la Casa de Galera, han sido tratadas por L. Valverde (1986 y 1992).

El "Segundo Congreso General de Historia de Navarra", de 1990, tanto en su sección de "Historia Moderna" como en la específicamente dedicada a la "Historia de América", acogió un número de colaboraciones abrumadoramente centrado en la historia social. Como en el congreso precedente, de 1986, no faltaron investigadores foráneos, interesados por la formación universitaria y la trayectoria profesional de los navarros. M.<sup>a</sup> S. Martín Postigo (1988), desde Valladolid, estudió a los miembros del Colegio de Santa Cruz procedentes de la diócesis de Pamplona; y L. M. Gutiérrez Torrecilla (1993), desde Alcalá de Henares, desveló el elenco de los navarros que se formaron en el Colegio de San Indefenso de aquella ciudad. P. Molas (1993) describió la trayectoria vital y profesional de los navarros que fueron magistrados en la Audiencia valenciana tras la Nueva Planta. En esta misma línea de historia social se sitúa la comunicación de J. M.<sup>a</sup> Sesé (1993) sobre los Aperregui y los Elío, dos familias muy bien representadas en la administración real de Navarra. Este trabajo y otras investigaciones colectivas sobre élites tardomodernas, tanto de la administración y la corte como de la ciudad de Pamplona, emprendidas en el Departamento de Historia de la Universidad de Navarra, auguran el desarrollo maduro de una "historia social de la administración".

Por otra parte, la ponencia de J. M. Imízcoz y A. Floristán en este mismo "Segundo Congreso General de Historia de Navarra" instó a reflexionar sobre nuestra comprensión de la sociedad, superando viejos prejuicios estamentales o de clases, y visiones puramente superficiales o meramente descriptivas. Un artículo de J. M. Imízcoz sobre los usos comunales de la tierra en Baztán (1992) apunta argumentos renovadores, que ya había propuesto en su tesis doctoral de 1987, para una comprensión más profunda de la sociedad campesina, de sus cambios y mutaciones. Algo parecido se puede decir de las reflexiones de A. Zabalza (1993), quien, sobre la base de su investigación doctoral sobre la cuenca de Lumbier-Aoiz de 1991, manifiesta preocupaciones concurrentes con aquellas. El trabajo, original, de C. Maiza (1992), utilizando procesos sobre injurias, replantea la importancia del honor como norma de vertebración social.

Mención aparte merece la sección dedicada a "Navarra y América" en este "Segundo Congreso General", que giró, como no podía ser de otra manera, en torno al tema polifacético de la emigración. La presencia de investigadores hispanoamericanos permitió completar la imagen navarra con una cuantificación de los inmigrantes en aquellos países, concretamente Argentina y Buenos Aires (S. Frías, 1991; C. García Belsunse, 1991). La importante presencia de comerciantes navarros en Cádiz (s. XVIII) y Puerto de Santa María (1675-1775), que ya había sido cuantificada por J. L. Millán (1988) para el período 1740-1820 con los registros de comerciantes de la Casa de

Contratación y del Consulado de Cádiz, fue tratada en sendas aportaciones de J. B. Ruiz Ribera (1993), basada sobre los testamentos notariales de los años 1740-1775, y de J. M. González Beltrán (1991), respectivamente.

V. Vázquez de Prada ofreció una visión general, pormenorizada, de la emigración navarra a Indias, sus causas, ritmos, intensidades, etc, en comparación con el resto de España. R. Escobedo y O. Álvarez Gila centraron su aportación, más en concreto, sobre la presencia de eclesiásticos navarros en las iglesias de Indias. Unas comunicaciones atendieron, sobre todo, los aspectos cuantitativos y establecieron el número de emigrantes y su procedencia, a partir de las licencias de embarque y de fuentes diversas (E. Domínguez Fernández). Otras, con los protocolos notariales y los procesos judiciales, estudiaron el medio social del que procedían los emigrantes (J. M. Aramburu) o los retornos económicos que generaron, en forma de remesas de dinero o de legados artísticos, estos "indianos" (J. M. Usunáriz; P. Echeverría; J. C. Labega). La mayor parte de las comunicaciones, con todo, estudió casos concretos de actuaciones de navarros en Indias: comerciantes como Martín de Osambela (J. Arraiza), militares como Juan Antonio Zelaya (J. Celaya y J. J. Virto), conquistadores como P. de Ursúa (H. Viñes), virreyes como Sebastián de Eslava (E. Zudaire), funcionarios (J. Romero; M. González Quintana), etc.

#### 1.6. Economía y sociedad

Muy pocos, y muy recientes, son los trabajos de historia económica publicados en *Príncipe de Viana*, la mayoría posteriores a 1980. El artículo más antiguo, de F. Idoate (1960), sobre la economía y hacienda navarras entre 1500 y 1650, permaneció aislado y sin continuidad durante muchos años. En él se mezclaban una descripción, un tanto anecdótica y asistemática, de la agricultura, el comercio y la industria, con un intento de establecer, más rigurosamente, los ingresos y los gastos de la Real Hacienda, todo ello con muy buena información documental. Una segunda aproximación "económica", sobre Vera de Bidasoa en la primera mitad del siglo XVII, fue abordada por J. A. Aspiazu y J. Goya (1974) desde una perspectiva más etnográfica y su trabajo no pasó de la transcripción de fragmentos de escrituras notariales. Un tercer artículo, de J. M. Lecea (1978), planteó una descripción general de los problemas económico-sociales puramente normativa, porque se limitó a comentar las leyes de esta temática promulgadas en las últimas tres reuniones de cortes (1794-1829).

A lo largo de los años 1970, la historiografía española asumió cierto modo de hacer historia que era a la vez, inextricablemente, económico y social. Siguiendo un esquema muy aplicado en las tesis regionales francesas de los años sesenta, se trataba de estudiar conjuntamente la evolución de las relaciones mutuas de población, economía y sociedad, dentro de un entorno geo-climático y político-administrativo concretos. La revista *Príncipe de Viana* acogió la publicación de tres de estos trabajos, importantes por sus dimensiones y por sustentar interpretaciones globales de la evolución histórica.

El primero en aparecer fue el de J. C. Jiménez de Aberásturi (1980) sobre las Cinco Villas de la Montaña en la Edad Media. Pretendía comprobar los

perfiles de la "crisis bajomedieval" de acuerdo con unas pautas teóricas bien establecidas con anterioridad: peste y mortalidad que provocan cambios económicos, políticos y sociales, cuya expresión son las luchas banderizas, y que culminan con la transformación del feudalismo. El trabajo de E. Orta (1982) insistió más en los problemas de equilibrio población-recursos, con especial atención a las crisis de mortalidad y a los precios como indicadores de la tensión estructural o coyuntural entre ambas fuerzas. El último artículo, interesante, de F. Mikelarena (1988), se centra en la crisis del siglo XVII, otra vez en las Cinco Villas, y ofrece una revisión de su sentido: no fue la introducción del maíz el único revulsivo económico y la explicación del crecimiento demográfico en aquella centuria, sino que ha de tenerse en cuenta el hundimiento de las ferrerías y una reestructuración agrícola más compleja y amplia.

Los dos "Congresos de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX", organizados por el "Instituto Gerónimo Ustariz", reflejan en su estructura organizativa esta misma configuración de la historia en "pisos": primero la demografía, después la economía, luego los movimientos sociales y, por encima, como una "superestructura", la política, la ideología y las mentalidades. En el primero de ambos congresos, de 1986, se presentó un número notable de colaboraciones de historia económica del siglo XVIII, comenzando por un completo "estado de la cuestión" expuesto por A. Arizkun. Quizás sea posible destacar, en las 17 comunicaciones publicadas entonces, dos preocupaciones que polarizan en torno a sí la mayoría de los trabajos. La primera de ellas gira alrededor del "descubrimiento" de una Navarra reformadora, moderna, "burguesa", "ilustrada" y "liberal" en el siglo XVIII, no en vano el Instituto organizador tomó por emblema la figura de "Gerónimo de Ustariz". La colaboración de A. Zabala pone de relieve la importancia de ciertos ganaderos y comerciantes de lanas, en ascenso social, como los Virto de Corella; E. Lluch, J. M. Barrenechea, J. Astigarraga, en dos trabajos, trazan un panorama del pensamiento "liberal" de Valentín de Foronda y de una familia de comerciantes de Pamplona, los Vidarte; J. Zuazo escribe sobre la renovación agrícola y P. García Martín, sobre el importante comercio merino.

En segundo lugar, aparecen los grandes temas "clásicos" que explicaban preferentemente la transición del Antiguo Régimen "feudal" al nuevo orden "burgués". El tema del endeudamiento campesino y de la acumulación de propiedades por los acomodados y la privatización de comunales en favor de los ricos, con ocasión de las guerras contra la Convención y de Independencia, han sido minuciosamente estudiados, en dos trabajos, por J. de la Torre; también J. Martín y F. Mikelarena han abordado las ventas de tierras, privadas y comunales, en Vera de Bidasoa, destacando la importancia de las ventas "a carta de gracia". La reforma de las aduanas, presionada por los intereses "terratenientes" y "burgueses", ansiosos de participar en el mercado nacional, y la reforma del sistema fiscal han sido abordadas en sendos trabajos de M. Sorauren y de R. del Río, que revisan las interpretaciones más que ofrecen nueva información.

Agricultura e industria no han interesado tanto como el comercio, las relaciones de propiedad o las reformas económicas. A. Arizkun nos proporcionó una útil serie de precios oficiales de mercado, tomados del "almudí" de Pamplona, entre 1700 y 1841 (1986). F. Mikelarena y M. Peñas (1992) han

trabajado sobre cifras globales de producción agraria a finales del XVIII utilizando copias de repartos diezmales, o "tazmías", en un intento de establecer, para toda Navarra, una mapa de la distribución de los cultivos. Una visión e interpretación general de la industria (A. Arizkun, 1993) no cubre la ausencia de trabajos de base que se remonten al siglo XVIII, como el de A. Otaegui (1986) sobre la fábrica de Orbaiceta. Y, sobre la nueva red de caminos carretillos del XVIII se ha escrito, en conjunto, insuficientemente, a pesar de los trabajos M.<sup>a</sup> T. Melchor sobre su gobierno y la financiación (1985, 1988) y el de M. A. de Frutos, centrado en las resistencias sociales en la época del conde de Gages (1993).

La hacienda real de los siglos XVI y XVII ha tenido la fortuna de encontrar en C. Bartolomé un publicista asiduo, que ha utilizado, básicamente, los libros de cuentas, además de las ordenanzas, leyes y otras fuentes oficiales. Ha escrito sobre el servicio de cuarteles y alcabalas (1984 y 1985), sobre las fuentes para el estudio de la Real Hacienda (1988), sobre "tablas" (1987, 1991), sobre el gasto (1991), sobre los "remisionados" (1993). El "estanco" del tabaco, en tiempos de Carlos II (V García Miguel, 1993) y a principios del siglo XVIII (J. M. Aramburu, 1988) empieza a salir de la penumbra, lo cual sigue sin ocurrir con los otros ingresos que nutrían la "hacienda del reino".

El complejo tema de las monedas, de sus equivalencias y de la "política" monetaria en Navarra, apenas si ha centrado algunos trabajos: una visión global de M. Sorauren (1988), elaborada sobre documentación del Archivo General de Navarra, y un trabajo, más técnico, de J. Ventura (1986).

### 1.7. Cultura y religiosidad popular

Las páginas de la revista, sobre todo durante las tres primeras décadas, acogieron trabajos que tratan aspectos variados de la cultura y de la religiosidad de los navarros de aquellos siglos: fiestas sacras y profanas, vestido y comida, romerías, peregrinaciones, brujería, etc. Si se prestó atención a aquellos temas entonces fue, fundamentalmente, por resultar "curiosos". En general, fueron abordados como trabajos breves que, en varios casos, se limitan a una transcripción documental acompañada de un pequeño comentario. Se trata, salvo alguna excepción, de aproximaciones espontáneas, sin una formación específica previa, inducidas por una ocasión circunstancial, o por una afición personal, sin mayores pretensiones.

Las fiestas son, quizás, el ámbito mejor representado, en especial los festejos taurinos. Las noticias dispersas y asistemáticas de corridas de toros en Estella (J. M. Lacarra, 1942) se combinan con el ambicioso intento de síntesis sobre toros y toreros, de la Edad Media al siglo XX, de J. M.<sup>a</sup> Iribarren (1948). Bajo la rúbrica "Del viejo Pamplona", I. Baleztena (1944 y 1947) transcribió una relación de las fiestas de Pamplona con motivo del nacimiento del heredero del trono, D. Luis de Borbón-Anjou, y diversas noticias sobre cómo se alegraba o se dolía la ciudad con las guerras, los funerales regioes o las corridas en tiempos de Carlos II (1695-1696). E. Esparza (1948) hizo algo parecido sobre la villa de Lesaca, transcribiendo cuentas municipales de 1621-1629 y F. Fuentes (1948) recogió el suculento menú con que el cabildo

de San Jaime de Tudela festejó su romería a Mosquera en 1529. En esta misma línea de "costumbrismo histórico" se sitúan los trabajos sobre bandidos y salteadores bardeneros, las estampas folclóricas, o el vivido retrato del modo de vestir y de comer de los navarros, tomado por J. M.<sup>a</sup> Iribarren (1942 y 1944) de un memorial de "ratonera" de 1817.

No dejan de tener su interés estas imágenes y otras "crónicas" de la vida cotidiana, que nos recuerdan lo que los hombres de aquella sociedad consideraban importante. Cuando J. Goñi Gaztambide (1952) utiliza el "Notum" del canónigo Fermín de Lubián para informarnos sobre dos explosiones de la fábrica y almacén de pólvora de Pamplona; cuando este mismo investigador (1971) transcribe los consejos de todo tipo que José de Goya y Muniáin, aquel gran ilustrado, dedicó a su hermano Francisco Javier en forma de *Diálogo*; o cuando el marqués de Jaureguizar (1984) transcribe las anotaciones de D. Sebastián de Calatayud, curioso cronista de mediados del XVII desde su casa de Tafalla, recordamos la existencia de un género tan poco frecuente como interesante: las memorias.

El ámbito de la religiosidad popular y de las creencias se polarizó en torno a la brujería, las peregrinaciones y otras ceremonias populares. F. Fuentes (1943, 1944), con correspondencia y procesos del archivo municipal, aportó dos breves noticias de brujería en Tudela a principios del siglo XVI, poco sustanciosas. Mucho más importante es el artículo de J. Caro (1969) estudiando el radical cambio de criterio con que la Inquisición enfocó el "trato" a las brujas después del gran proceso de 1610-1611. J. M.<sup>a</sup> Lacarra (1966) sintetizó las características propias de la peregrinación a Santiago de Compostela durante la Edad Moderna. Los orígenes de la popular "bajada del ángel" de Tudela fueron cariñosamente reconstruidos por J. M.<sup>a</sup> Iribarren (1944); L. Hernández Ascunce (1949) estudió las fiestas del Corpus en Pamplona, sobre todo en su aspecto musical; y J. M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío (1966) hizo una revisión crítica, en sintonía con los aires conciliares del momento, sobre la leyenda y la devoción popular a la virgen de Jerusalén de Artajona.

Un artículo de J. Caro Baroja (1948) sobre representaciones artísticas que describen instrumentos y modos de trabajo y, por tanto, son de gran interés etnográfico; otro de J. Gárate (1950) sobre el tocado coniforme de las mujeres vascas; otro de V. Galbete (1953) sobre las viejas medidas y la "Tabla" oficial de Pamplona, formaron parte de las páginas de *Príncipe de Viana*. Sin embargo, la aparición de los "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", en 1969, arrastró consigo, fuera de esta revista, muchos temas de "cultura material", festejos, creencias, etc, en claro detrimento de la llamada historia de las "mentalidades", hoy tan pujante.

#### 1.8. La enseñanza, los libros, los historiadores y los viajeros

Las instituciones educativas y culturales han aparecido regularmente en *Príncipe de Viana*. J. Goñi Gaztambide (1946 y 1964) describió y analizó el "estudio" de Estella, con especial atención a su época más brillante del siglo XVI (profesores, manuales, oposiciones, etc). Las pequeñas universidades navarras no han tenido tanta suerte. A. Linage (1993) escribió sobre la que te-

nían los benedictinos en Irache, y J. Salvador y Conde (1977) apuntó la relevancia como moralista de Fray Simón de Salazar, un dominico del siglo XVII, profesor de la "Universitas Pampilonensis" que la orden de predicadores tenía en su convento de Santo Domingo. Un informe, elaborado a petición del Consejo Real, sirvió a F. Fuentes (1948) para trazar un balance cuantitativo de los maestros de primeras letras en la merindad de Tudela en 1792, su número, retribuciones, alumnos, etc. Los trabajos, importantes, de F. J. Laspalas (1993) y de J. M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío, sobre la escolarización elemental en 1780-1800 y sobre las escuelas de primeras letras en Estella en los siglos XVI y XIX, respetivamente, resultan complementarios y coincidentes: Navarra contó, comparativamente con otras regiones españolas, con una mejor infraestructura educativa elemental. A otro nivel, A. Pérez Goyena (1950) apuntó cómo llegó a existir un nivel de conocimiento de la lengua y la cultura griega nada despreciables; y A. Martínez Peñuela publicó sobre la Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona (1986).

En los artículos sobre libros, impresores, bibliotecas y bibliografías ha predominado el punto de vista de los bibliógrafos. La gran obra de A. Pérez Goyena<sup>8</sup> animó a F. J. Cabodevilla (1979, 1990) a publicar unas "adiciones" que la completaran, con nuevos hallazgos en bibliotecas como las de los capuchinos de Lecároz y Pamplona y otras particulares. La figura humana y las obras de los primeros impresores que trabajaron en Navarra y tuvieron una importante proyección en la España del siglo XVI, como Brocar o Eguía, ocuparon a J. A. Mosquera (1977) y a R. González Navarro (1981).

A. Pérez Goyena (1941) reconstruyó las preocupaciones ilustradas, a finales del siglo XVIII, por erigir una biblioteca pública en Pamplona sobre la base de la biblioteca de los jesuitas y de la biblioteca episcopal. Los análisis de tres bibliotecas de la Edad Moderna, enfocados desde tres perspectivas, testimonian una evolución desde la bibliografía a la historia de la cultura, o de la educación. F. Fuentes (1945) se ocupó de la gran biblioteca de Fray Ignacio de Ibero, abad de Fitero en 1592, que describió minuciosamente, interesado en establecer si llegó a funcionar allí, o no, una imprenta monástica. El estudio, más moderno, de F. J. Zubiaur (1982) sobre los autores, las materias, las ediciones y las procedencias, etc, de los libros de la parroquia de Gollano, contó con una excelente fuente de información en un proceso de 1601 contra el rector de aquella abadía. El trabajo de E. Mérida-Nicolich (1993) sobre la riquísima biblioteca de los marqueses de San Adrián se circunscribe a sólo los cuarenta títulos de literatura pedagógica que reunieron D. Francisco y D. José María de Magallón.

Los grandes intelectuales de la Navarra moderna, como Azpilcueta, Carranza o Huarte de San Juan, han sido mejor tratados que los literatos, salvo en los últimos números de *Príncipe de Viana*, donde ha reaparecido una sección dedicada a la literatura. I. Elizalde se preocupó por reflejar la imagen que, de Navarra, tenían autores como Baltasar Gracián (1976), o la dramática francesa (1979). Una excepción es el importante estudio de J. Barella (1985) sobre *Noches de invierno* (1609), de Antonio de Eslava, novela que fue

8. A. PÉREZ GOYENA, *Ensayo de bibliografía navarra*, Diputación Foral de Navarra-CSIC, Pamplona, 1949-1964, 7 vols.

un gran éxito editorial hasta que la Inquisición la incluyó en el índice expurgatorio. Los autores, las obras dramáticas y las representaciones de teatro que alegraron la Pamplona del siglo XVIII fueron relacionadas, simplemente, sobre la abundante documentación municipal existente, por M. d'Ors (1974 y 1975). M. T. Pascual (1986) trató del voto que hizo Pamplona, en 1721, de prohibir las comedias si se libraba del contagio pestífero, y de cómo se retractó de él.

Mejor ha sido la suerte de los "cronistas" y de los archiveros-historiadores de los siglos XVII y XVIII, que encontraron acomodo más que digno desde las primeras páginas de la revista. Sobre Moret y sus obras publicaron A. Campión (1940), A. Pérez Goyena (1946) y J. M.<sup>a</sup> Recondo; A. Pérez Goyena (1944) lo hizo también sobre F. Alesón. La figura del tudelano Antonio Fernández (J. R. Castro, 1941; F. Fuentes, 1955) y la de Fray José Vicente Díaz Bravo y sus *Memorias históricas de Tudela*, publicadas en quince entregas entre 1948 y 1955 (J. R. Castro), se completan con sendas noticas sobre el P. Flórez (1954) o una sólida presentación de la figura del P. Liciniano Sáez (F. Lorenzo, 1978). Las referencias a la historia vasca, y navarra, en la gran obra de Esteban Garibay, aunque escasas y poco importantes, fueron reunidas y ordenadas por L. M.<sup>a</sup> Lojendio (1969).

Junto con cronistas y archiveros, no han faltado las descripciones externas y las memorias de los viajeros. J. M.<sup>a</sup> Lacarra transcribió una breve descripción de Pamplona y de Tudela que encontró en la Biblioteca Nacional de París (1955); J. C. Santoyo hizo lo mismo con la descripción de un inglés en 1542 (1979); y J. Gárate (1979) transcribió el relato de J. Lhermite sobre el viaje de Felipe II a Navarra en 1592, que completa la crónica más conocida de E. Cock.

Muy recientemente ha empezado a aparecer en las páginas de la revista una serie de personajes que podemos englobar bajo el epígrafe de "científicos" —si bien ninguno lo fue de renombre—, recordándonos que los navarros también cultivaron las ciencias. Entre ellos están dos "protoalbéitares", o veterinarios, Juan Moreno y Miguel de Ollo, conocidos gracias a T. Echeverría (1990, 1993); un gran botánico ilustrado, militar en Indias, fundador del Jardín botánico de Lima, como Juan José Tafalla (A. Goicoetxea, 1989); un astrónomo como Fray Miguel Hualde (J. Bergasa, 1986); un farmacéutico como Pedro Gregorio Echeandía (A. Goicoetxea, 1990).

La primeras publicaciones periódicas del siglo XVIII no han tenido la suerte que los periódicos del XIX y XX, y no encuentro ningún artículo monográfico sobre ellas. Sin embargo, J. Fernández Sebastián (1989) publicó una importante síntesis sobre prensa e ideas políticas en la segunda mitad del siglo XVIII, con un enfoque metodológico moderno, de gran interés.

## 1.9. Las fuentes y los archivos

La publicación de catálogos, de índices o de descripciones de fondos documentales, más o menos rigurosas o completas, también ha encontrado su lugar, desde los primeros números hasta nuestros días, en *Príncipe de Viana*.



Suele tratarse, como es lógico, de artículos fruto del trabajo de los archiveros, aunque no falten aportaciones ajenas.

E Fuentes (1953) publicó un catálogo de 64 pregones conservados en el archivo municipal de Tudela (1568-1600), y J. Cabezudo (1955), otro catálogo de los tres libros copiadore de las cartas dirigidas a Tafalla por reyes, virreyes, prelados, etc, entre 1478 y 1728, que se conservan también en su archivo municipal. Una "noticia" que da M. Larráyo (1970) sobre los códices navarros en vascuence, romance, latín y español que se conservan en la Biblioteca Nacional de París, más bien asistemática y sin pretensiones de exhaustividad, parece fruto de una inquietud ocasional. Lo mismo puede decirse de un catálogo de sesenta documentos copiados en los registros de cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, de E. Orta, muy interesantes porque completan con una visión "aragonesa" nuestra información sobre los primeros años de la conquista (1512-1515). En este grupo incluiríamos los índices, que ha publicado J. M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío (1987), de un informe de 1723 sobre los bienes de los monasterios y conventos de la diócesis.

A partir de los años 1980, los funcionarios y becarios del Archivo General de Navarra han publicado varios inventarios de documentos y de libros de secciones desconocidas u olvidadas. Así, C. Idoate (1980, 1981) publicó los inventarios de tres encomiendas de la orden de San Juan de Jerusalén, originales de la década de 1830, que había encontrado entre los fondos de protocolos notariales, y ha sacado a la luz unas interesantes "Noticias estadísticas" de 1819 (1993); E. Castillejo, J. E Garralda, S. Herreros y M. E Zabalza (1986, 1987) publicaron los inventarios de los libros de tablas (1573-1805) y de los libros de condenaciones y penas de cámara (1518-1833) del Archivo General de Navarra; y J. J. Martinena (1993) ha escrito sobre los libros de certificaciones heráldicas de este mismo archivo, interesantísimos para estudios genealógicos.

#### 1. 10. La historia eclesiástica

Ha sido éste un ámbito amplia y constantemente presente en la revista, sobre todo durante sus primeras décadas. Es lógico que así ocurriese si tenemos en cuenta que buen número de eclesiásticos han sido colaboradores asiduos de la revista en el estudio de los siglos XVI-XVIII.

Los monasterios y conventos, su fundación, historia o ciertos episodios relevantes, han sido, en conjunto, mucho más tratados que las parroquias o la diócesis misma. Con fuentes de primera mano, miembros de aquellas congregaciones, o simples vecinos de la localidad, han tomado como sujeto de su estudio a determinados monasterios o conventos, muchas veces sin un plan predeterminado, sino acumulando informaciones diversas, históricas y artísticas. E Fuentes (1944), con la documentación municipal tudelana, reconstruyó los primeros pasos de los jesuitas en Tudela, previos a la apertura del colegio en 1600; J. Campos (1948) reunió abundantes noticias sobre el monaterio de San Benito de Estella, sus relaciones con el obispo Fray Prudencio de Sandoval y la concordia de 1615 para remediar su pobreza; L. Gil Munilla (1949) narró la fundación del convento de la Enseñanza en Tudela;

J. Cabezudo (1951) acumuló abundantes datos sobre el convento franciscano de San Sebastián de Tafalla, en un artículo tan erudito como de criterios dispersos; F. de Olcoz (1955) sacó a la luz, gracias a un prootocolo de 1586, un pleito sobre obras en el monasterio de Leire. Los artículos de J. Goñi Gaztambide sobre el convento de Santo Domingo de Estella (1961) o sobre el monasterio de Fitero (1965) constituyeron sendos modelos de cómo elaborar este tipo monografías, pero que no encontraron réplica ni en la riqueza de temas planteados ni en la amplitud de fuentes manejadas. J. Salvador (1977) transcribió, con una breve presentación, una historia manuscrita del convento de Santo Domingo de Pamplona que preparó, en el siglo XVIII, el P. Fausto Andía. Dos artículos de T. Moral (1968 y 1980) han tratado, respectivamente, de la incorporación de los monasterios cistercienses del reino a una nueva "congregación de la Corona de Aragón y de Navarra", en 1632, o del papel del abad de Leyre, D. Gregorio Álvarez, en la introducción del cister reformado, o "trapenses", en España a finales del XVIII. Por último, J. M. Ostiz (1981), publicó un artículo sobre la fundación y primeros cien años de los carmelitas descalzos de Pamplona.

Los límites de la diócesis, reformados en 1567 (E. Esparza, 1946) o la introducción de la liturgia tridentina (J. Goñi Gaztambide, 1946) son los dos únicos artículos sobre la diócesis, quizás porque la historia de los obispos de Pamplona, que ha contado con un gran historador en J. Goñi Gaztambide, estaba destinada a publicarse en varios tomos<sup>9</sup>. La parroquia de Santa María de Tafalla, estudiada, principalmente en sus aspectos artísticos, por J. Cabezudo (1957), y una lista escueta de los párrocos de S. Nicolás de Pamplona, acompañada de noticias dispersas tomadas de los libros parroquiales (J. Ruiz de Oyaga, 1958), son los únicos artículos que tratan de parroquias. Un trabajo de J. I. Tellechea (1970) sobre la Cofradía del Rosario en la parroquia de Zubieta se preocupó, más que por su fundación, estatutos o funcionamiento, por establecer cuáles eran los nombre propios y apellidos que aparecían con mayor frecuencia entre 1770 y 1855. YJ. Baleztena (1991) se ha limitado a resumir la fundación de 1674 y a editar las constituciones de la Cofradía de San Miguel de Pamplona.

Más fortuna han tenido las ermitas y otras basílicas y santuarios. Un artículo de F. de Olcoz (1956) reunió abundantísimas noticias sobre las ermitas, basílicas y monasterios de la Valdorba, con amplio manejo de los protocolos notariales, investigación de gran interés para el estudio de la sociedad y de la religiosidad de la época. J. I. Tellechea (1962), en dos trabajos ocasionales, ha transcrito el acta fundacional de la Trinidad de Ituren en 1693 y tres documentos sobre las ermitas de S. Joaquín y Santa Ana (1688), también de Ituren. Un artículo de J. Goñi Gaztambide (1965) estableció las líneas maestras de la evolución del eremitismo navarro de la Edad Moderna donde, en 1734, había censadas 1.286 ermitas. La obra sobre S. Miguel de Excelsis que había dejado incompleta e inédita M. Arigita a su muerte en 1916, fue publicada gracias, otra vez, a J. Goñi Gaztambide (1971). Las ermitas de Puente la Reina, y su cofradía de San Salvador fueron estudiadas por A. Díez

9. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, Eunsa-Gobierno de Navarra, Pamplona, 1985-1989. Seis volúmenes (III-VIII) cubren los siglos XVI-XVIII.

(1988). Muy interesante también, para el conocimiento de la religiosidad popular, es la monografía de J. Arraiza (1990) sobre la Virgen del Puy de Estella: una historia de la devoción, del culto, de las cofradías y priores, etc.

A partir de 1980, el enfoque ha cambiado radicalmente: de primar el estudio de las instituciones, de los personajes relevantes, de la devoción y el culto, a centrarse en el estudio de la economía, de las rentas, de los bienes de conventos, monasterios y obispos. El artículo pionero de J. M.<sup>a</sup> Mutiloa (1970) sobre el priorato de Yarte, elaborado con los fondos eclesiásticos del Archivo General de Navarra, se preocupó por establecer, principalmente, la historia de sus bienes y rentas hasta el momento de la desamortización del siglo XIX. Este mismo autor emprendió un proyecto ambicioso, truncado prematuramente por su muerte, de reconstruir la historia del patrimonio de la iglesia en Navarra hasta el siglo XIX, del que sólo se publicó un primer trabajo monográfico sobre el monasterio de Leyre (1981). La existencia de una encuesta diocesana de 1723 sobre los bienes de la diversas familias religiosas ha sido divulgada por J. M. Jimeno Jurío (1986). M. Barrio (1986 y 1988), dentro de una investigación más amplia sobre los ingresos episcopales en España, ha estudiado las rentas de la mitra de Pamplona entre 1556 y 1833, su composición, evolución, cargas, etc. Y el P. Tarsicio de Azcona (1988) cuantificó la aportación de la diócesis en concepto de subsidio y excusado en el siglo XVI.

## 2. LOS COLABORADORES Y LA MODERNIZACIÓN HISTORIOGRAFÍA

Los artículos publicados en *Príncipe de Viana* son testigos del desarrollo del cultivo de la Historia en Navarra durante estos años. El perfil de los colaboradores de la revista ha variado tan profundamente como los temas o los métodos de trabajo, muy en especial desde los años 1980.

Entre los autores que más constantemente han escrito sobre Historia Moderna —además de sobre Arte o sobre otras épocas— debemos contar a quienes, por su dedicación profesional como archiveros o como bibliotecarios, están cerca de los documentos y de los libros. J. R. Castro colaboró ampliamente de 1941 a 1966, lo mismo que F. Fuentes (1942-1955) o J. Cabezudo (1948-1958). Entre ellos hay que destacar dos figuras fundamentales, tanto por la amplitud de su obra como por la calidad de sus trabajos: nos referimos a J. Goñi Gaztambide, que colaboró ininterrumpidamente durante más de treinta y cinco años (1942-1979) con una veintena larga de artículos, y a F. Idoate, autor de una quincena de artículos (1946-1975). Una segunda "generación" de técnicos archiveros, de formación histórica, ha colaborado en *Príncipe de Viana* con trabajos más estrictamente archivísticos: J. J. Martínez desde 1976, C. Idoate desde 1980, J. Álvarez desde 1986, E. Castillejo y otros becarios desde 1986. Quizás debamos incluir aquí, aunque tenga un perfil peculiar, la variada e importante obra de J. M.<sup>a</sup> Jimeno Jurío que, desde 1965, ha publicado con gran regularidad una veintena larga de trabajos, que van desde la historia medieval artajonesa a las ermitas o las escuelas

de primeras letras de Estella, pasando por el estudio de varios conjuntos artísticos.

Un segundo grupo, de personalidades muy relevantes, entre los primeros colaboradores de la revista, fue el que podemos denominar de "humanistas eruditos". Unos fueron personajes destacados e influyentes en la sociedad y la política navarra de los años 1940 y 1950, de amplia cultura y con una importante carrera profesional ajena a la historia —abogacía, periodismo, literatura— a sus espaldas. Destacan como autores prolíficos, también polifacéticos, en una aproximación a la historia con menos preocupación por lo metodológico que afición, curiosidad o elegancia literaria. E. Esparza, su primer director, periodista activo y escritor, en once años (1940-1950) publicó casi una treintena de pequeñas notas, de marcado corte periodístico. También colaboraron por esos mismos años dos escritores tan conocidos como I. Baleztena (1944-1947) o J. M. Iribarren (1941-1963). Quizás este perfil humano sea el que menos continuidad ha tenido en nuestra revista hasta prácticamente desaparecer, si descontamos los trabajos esporádicos de un médico, J. J. Arazuri (1962-1977), y los de un periodista, J. J. Uranga, también doctor en historia y especialista en la Edad Media (1947-1982).

El marqués de Montesa, P. J. Arraiza, el marqués de Jaureguizar, G. Castellano de Gastón y otros, se acercaron a la historia por una implicación personal o familiar. Como herederos de un patrimonio histórico y de unos archivos familiares, se han aproximado a la revista para divulgar sus trabajos, casi siempre genealógicos. Quizás lo han hecho más bien con escasa frecuencia, lo que ha limitado sus aportaciones documentales en detrimento del conocimiento de unos fondos —los archivos privados— tan importantes como de acceso restringido.

Más asidua ha sido la colaboración de algunos sacerdotes diocesanos aficionados a la historia, cuando no han cursado específicamente esta licenciatura. Encarnan la figura más clásica del erudito local, dicho esto con toda la estima de su impagable labor y de la riqueza de sus aportaciones, que, por lo general, han sido muy variadas: han cultivado tanto la historia antigua como la contemporánea, el arte como la etnografía, la toponimia o la literatura. J. Albizu (1945-1947), F. de Olcoz (1956-1974), L. Lapuente (1977-1983), entre otros, destacan en este grupo, del que debemos señalar la variada y amplia obra, de rigurosa calidad por su específica formación histórico-artística, de J. C. Labeaga.

Estrechamente relacionados con estos eruditos locales, pero, quizás, con una formación intelectual más sólida y más específicamente histórica, tenemos que citar a los miembros de las congregaciones religiosas que, desde sus conventos o sus colegios en Navarra, o desde fuera de ella en sus retornos vacacionales, han colaborado en *Príncipe de Viana*. Destacan, siquiera por su número, los jesuitas, no en vano San Francisco de Javier y S. Ignacio de Loyola tuvieron tanto que ver con los inicios de la llamada Edad Moderna. A. Pérez Goyena colaboró constantemente en los primeros años (1940-1955), lo mismo que, luego, J. M.<sup>a</sup> Recondo (1951-1974); sin embargo G. Schurhammer, L. Fernández Martín o F. Díaz de Cerio lo hicieron de forma más esporádica. Dos jesuitas, profesor uno de Historia de la Iglesia en la Universidad Pontificia de Salamanca, I. Tellechea, y el otro de Historia de la Literatura en

la de Deusto, I. Elizalde, no han dejado de escribir también algunos artículos ocasionalmente. Dos capuchinos, A. de Legarda (1977-1984) y, de una manera muy destacable, E. Zudaire (1967-1987), se encuentran entre los colaboradores más activos. J. Salvador y Conde, dominico, T. Moral, L. M.<sup>a</sup> Lojendio y L. Maté, benedictinos los tres, han escrito, fundamentalmente, sobre la historia interna de sus congregaciones.

De entre los navarros profesores de universidad —muy pocos hasta los años 1960— hay que destacar a J. M.<sup>a</sup> Lacarra, primer secretario de *Príncipe de Viana*, que colaboró con una docena de artículos durante la primera década, la mayoría de temática estellesa. En una revista general de Historia y Arte de Navarra tenían difícil cabida los trabajos geográficos o los lingüísticos, aunque haya dos artículos que nos atañen de A. Floristán (1949) y de E Ynduráin (1949). Tampoco, salvo casos excepcionales como el de F. Elías de Tejada, se supo atraer a historiadores de prestigio en el ámbito de la Historia Moderna. Los trabajos de V. Galbete, que dirigió la revista, o de L. Rey Altuna, catedráticos de bachillerato, también fueron esporádicas.

Tímidamente a lo largo de los años 1970, y de forma muy marcada desde 1980, se observa la incorporación a los índices de *Príncipe de Viana* de colaboradores que tienen poco, o nada, que ver con los que habían predominado hasta entonces. Comparten una formación universitaria específicamente histórica que, además, les ha llevado a especializarse en ciertas épocas —Antigua, Medieval, etc— o incluso en determinados temas. Aplican a la historia fuentes nuevas, métodos de trabajo y problemáticas más actuales, a la vez que miran hacia afuera y establecen comparaciones que empiezan a situar la Historia de Navarra en el contexto español y europeo. Todo esto es posible porque, desde el ámbito universitario en el que se han formado y se mueven, son más accesibles los contactos y la bibliografía que facilita tal modernización. Abundan los trabajos primerizos o de juventud, elaborados como becarios o en los inicios de su "cursus" docente, como un modo de acumular méritos y de hacer "curriculum". Muchos de los artículos forman parte, como precedentes o como consecuencia, de investigaciones académicas más amplias, tipo memoria de licenciatura o tesis doctoral. Los autores son todavía becarios en unos casos, en otros se han situado ya en diversos puestos de la función docente —colegios, institutos, universidades— desde los que siguen investigando y escribiendo.

No se debe ocultar la importancia que ha tenido la existencia de una Facultad de Filosofía y Letras, con una licenciatura de Historia, en la Universidad de Navarra. Desde 1960 ha enriquecido a nuestra tierra con sucesivas generaciones de "historiadores", con unas oportunidades de formación, biblioteca, etc inexistentes hasta entonces. La Historia del Derecho, con I. Sánchez Bella, la Historia Contemporánea, con F. Suárez, y la Historia Medieval con A. Martín Duque maduraron allí, quizás, antes que la Historia Moderna. En este sentido, es obligado nombrar explícitamente a V. Vázquez de Prada, el primer, y único, catedrático de Historia Moderna, que ha llenado la docencia en la Universidad de Navarra desde su incorporación en 1970, procedente de la Universidad de Barcelona. En su departamento, que dirige desde hace más de veinte años, se ha gestado un buen número de tesis doctorales,

tesinas y otros trabajos de investigación, muchos de los cuales ha enriquecido las páginas de *Príncipe de Viana*.

La mayoría de quienes hemos escrito en la revista desde 1975 nos hemos formado, o en este centro universitario, o en otras universidades españolas (Zaragoza, Barcelona, Madrid, etc), según trayectorias personales muy variadas. La dedicación profesional a la docencia de la mayoría ha sido estímulo, y oportunidad, para desarrollar una investigación progresivamente renovada. Por otra parte, como es natural, se han formado equipos de investigación, principalmente de ámbito universitario como el "Centro de Investigaciones de Historia Moderna y Contemporánea", aunque no sólo en las universidades.

En este sentido, la aparición del "Instituto Gerónimo de Ustáriz" (1984) y la formación de la "Sociedad de Estudios Históricos de Navarra" (1985) han servido, dentro de los específicos objetivos de la primera —los siglos XVIII, XIX y XX— y los más amplios de la segunda, para intensificar la colaboración entre quienes nos dedicamos a la Historia Moderna y para perfeccionar los métodos de trabajo mediante cursos especializados. Con enorme acierto, *Príncipe de Viana* acogió la publicación de las actas de los cuatro congresos que han organizado ambas asociaciones entre 1985 y 1990. Su convocatoria atrajo la participación de investigadores que, en otras circunstancias, no hubieran llegado a escribir aquí (P. Molas, V. Pérez Moreda, M. Barrio, E. Lluch, J. A. Salas, etc). También ha permitido orientar los trabajos hacia temáticas específicas, muy desatendidas anteriormente, como las relaciones entre Navarra y América.

Cuando se puso en marcha la revista, el conde de Rodezno destacó que era a la Diputación a quien competía restaurar y defender el arte y la historia de Navarra, por ser "guía segura del espíritu navarro". Aquel dirigismo, aquel monopolio oficial del "navarrismo" han desaparecido, afortunadamente, de las páginas de *Príncipe de Viana* en la medida en que ha servido, con libertad y generosidad, de vehículo de intercambio científico.